



Este artículo es una publicación de la Corporación Viva la Ciudadanía  
Opiniones sobre este artículo escribanos a:

[semanariovirtual@viva.org.co](mailto:semanariovirtual@viva.org.co)

[www.viva.org.co](http://www.viva.org.co)

---

## Persecución a brujas y aquelarres

**(¿Un compromiso de la investigación y la administración universitaria?)**

**Julio César Carrión Castro**  
**Universidad del Tolima**

Giovanni Battista Cybo (1432-1492) fue papa en roma entre 1484 y 1492 bajo el pseudónimo de Inocencio VIII. Este santo varón se aplicó fervientemente a la lucha por la pureza de la fe católica, tanto que, gracias a su intervención, se puso fin a la polémica abierta por la publicación de las novecientas tesis, tituladas *Conclusiones philosophicae, cabalisticæ et theologicae* (1486) de Giovanni Pico della Mirandola, que hablaban de los orígenes del cristianismo a partir de ritos y creencias anteriores; Inocencio nombró una comisión de teólogos, juristas y leguleyos que, luego de estudiar los planteamientos de Mirandola, los asumieron como peligrosos para el credo católico, por apóstata, heresiarca y pagano y en virtud de ello Pico della Mirandola hubo de pagar un tiempo de confinamiento.

El Papa, sumamente preocupado por la supuesta existencia de la brujería, en algunas regiones de Alemania, el 5 de diciembre de 1484 promulgó la bula *Summis desiderantes affectibus* en la que establecía como incontrovertible la existencia de las brujas y de los pactos diabólicos, derogando así el *Canon Episcopi* del año 906 en el cual la Iglesia sostenía que la creencia en las brujas era una herejía, pues no se podría demostrar la existencia real de esas actividades.

Esta bula papal será la base para que los dominicos Intintoris y Sprenger publiquen, en 1487, su obra *Malleus Maleficarum* ('*El martillo de las brujas*') que se constituiría en la obra central para justificar la persecución y muerte de gentiles, herejes, apóstatas y renegados, acusados de practicar actos de magia y hechicería, hasta bien entrado el siglo XVII...

Afirma el historiador Albert Wucher en su *Breve historia de los papas* (Editorial Anteo, Buenos Aires 1962...página 145): "*¿Cabía prostitución más abominable de la silla de San Pedro? Inocencio VIII (1484-1492), sucesor indigno del indigno Sixto, compró su elección mediante el pago de enormes tributos a los cardenales pertenecientes a las casas reinantes de Milán (Sforza) y Nápoles (Aragón); una vez instalado en el trono papal, apeló a todos los medios para resarcirse del gasto. Roma llegó a ser "la banca de las gracias mundanas" (Burckhardt), que por dinero otorgaba y procuraba todo cuanto se necesitaba de la Curia: bulas fraguadas, privilegios lucrativos, absolución por cualquier crimen. El Papa aprovechaba al máximo su posición encumbrada y a la par suya lo hacía su hijo*

*Franceschetto Cibo, a quien reconoció formalmente y casó con la hija del príncipe florentino Lorenzo el Magnífico (con lo que quedó asegurada la carrera del hijo de Lorenzo de nombre Giovanni -el posterior Papa León X-...)"*

El 25 de julio de 1492, luego de una transfusión oral de sangre de unos niños vampirizados y asesinados con tal propósito, fallece este benemérito representante del pontificado romano, quien más tarde habría de ser reputado por sus propios sucesores como hereje, brujo y servidor de las huestes satánicas. La bula **Summis desiderantis affectibus** de Inocencio VIII, que habría de provocar la posterior edición del *Malleus Maleficarum* y de otros libros dedicados a la confrontación y eliminación de brujas entre otras cosas dice:

*...que toda depravación herética sea alejada de los límites y las fronteras de los fieles, y con gran dicha proclamamos y aun restablecemos los medios y métodos particulares por cuyo intermedio Nuestro piadoso deseo pueda obtener su efecto esperado... en los últimos tiempos llegó a Nuestros oídos, no sin afligirnos con la más amarga pena, la noticia de que en algunas partes de Alemania septentrional, así como en las provincias, municipios, territorios, distritos y diócesis de Maguncia, Colonia, Tréveris, Salzburgo y Bremen, muchas personas de uno y otro sexo, despreocupadas de su salvación y apartadas de la Fe Católica, se abandonaron a demonios, íncubos y súcubos, y con sus encantamientos, hechizos, conjuraciones y otros execrables embrujos y artificios, enormidades y horrendas ofensas(...) Y aunque Nuestros amados hijos Heinrich Kramer y Jacobus Sprenger, profesores de teología de la orden de los Frailes Predicadores, han sido nombrados, por medio de Cartas Apostólicas, Inquisidores de estas depravaciones heréticas, y lo son aún, el primero en las ya mencionadas regiones de Alemania septentrional (...) Por cuanto Nos, como es Nuestro deber, Nos sentimos profundamente deseosos de eliminar todos los impedimentos y obstáculos que pudieren retardar y dificultar la buena obra de los Inquisidores, así como de aplicar potentes remedios para impedir que la enfermedad de la herejía y otras infamias de muchas almas inocentes (...) en virtud de Nuestra autoridad Apostólica, decretamos y mandamos que los mencionados Inquisidores tengan poderes para proceder a la corrección, encarcelamiento y castigo justos de cualesquiera personas, sin impedimento ni obstáculo algunos, en todas las maneras(...) Más aun, decimos, y para mayor seguridad extendemos estas cartas, de delegación de esta autoridad... para proceder, en consonancia con las reglas de la Inquisición, contra cualesquiera personas, sin distinción de rango ni estado patrimonial, y para corregir, multar, encarcelar y castigar según lo merezcan sus delitos, a quienes hubieren sido hallados culpables... Nuestro mandato no se los moleste ni obstaculice por autoridad ninguna, sino que amenazará a todos los que intenten molestar o atemorizar a los Inquisidores, a todos los que se les opongan, a esos los rebeldes, cualesquiera fuere su rango, fortuna, posición, preeminencia, dignidad o condición, o cualesquiera sean los privilegios de exención que puedan reclamar, con la excomunión, la suspensión, la interdicción y penalidades, censuras y castigos aún más terribles, como a él le pluguiere, y sin derecho alguno a apelación, y que según su deseo puede por Nuestra autoridad acentuar y renovar estas*

*penalidades, tan a menudo como lo encontrare conveniente, y llamar en su ayuda, si así lo desearé, al brazo Secular.*

*Non obstantibus... Que ningún hombre, por lo tanto. Pero si alguno se atreviere a hacer tal cosa, Dios no lo quiera, hacedle saber que sobre él caerá la ira de Dios Todopoderoso, y de los Santos Apóstoles Pedro y Pablo. Dado en Roma, en San Pedro, el 9 de diciembre del Año de la Encarnación de Nuestro Señor un mil y cuatrocientos y ochenta y cuatro, en el primer Año de Nuestro Pontificado.*

### ***El Malleus maleficarum***

No sólo es un texto de dos teólogos, calificados inquisidores e “investigadores”, comprometidos hasta los tuétanos en una acuciosa persecución a los no creyentes, gentiles, herejes, apóstatas y demás renegados y contradictores del catolicismo, sino que se trata de una obra que expresa un odio visceral, exagerado, profundo e irracional, a lo femenino; sus páginas muestran una desmedida misoginia, una antipatía psicótica hacia la mujer, no carente de explicación desde el psicoanálisis.

La antigüedad y la Edad Media vieron en la mujer a un ser extraño y, por desconocimiento de su particular biología, incomprendida; sería inicialmente temida y luego perseguida... La ideología religiosa establecía el desprecio por las tentaciones que imponían los enemigos del alma, el mundo, el demonio y la carne, y en el inconsciente colectivo se establecía que las tentaciones de la carne tenían como responsable a la mujer, por lo cual las persecuciones la tuvieron como objetivo principal: su fisiología era mal conocida por los médicos, y los teólogos veían en ella un ser inconstante al que había que vigilar. Desde el punto de vista jurídico, pasaba de la tutela del padre a la del marido y no adquiría una cierta autonomía hasta la viudedad, aunque su situación para entonces ya era bastante precaria. Michelet vio en esta exclusión social y cultural la causa de una cierta necesidad de revancha que la viuda intentó satisfacer con la brujería. Pero, según el mismo Michelet, las arriesgadas brujas no eran seres malignos e infernales, sino todo lo contrario; la bruja “le prestó aliento popular” a los orígenes de la ciencia y la medicina, ya que se convertirían en reconocidas y sobresalientes conocedoras herbolarias, propensas a la solidaridad que no aceptaron la resignación al dolor y al sufrimiento y ofrecieron a los pobres medicinas, alternativas a las inútiles plegarias, al agua bendita, a los rezos y a los mismos médicos judíos y árabes, que sólo estaban al alcance de los nobles, del alto clero y de la naciente burguesía. Audazmente supieron hallar y emplear las plantas curativas y muchos otros remedios populares (hoy olvidados por la dictadura de una medicina positivista y deshumanizada) para utilizarlos en una sociedad medieval atenazada por el hambre, la peste y la locura. Ese fue el crimen que debieron pagar con la tortura, las ordalías y la hoguera.

Algunos apartes de este misógino, afamado y profusamente aplicado texto, *Malleus Maleficarum* (*El martillo de brujas*):

*...nuestra investigación consiste en averiguar si es herejía afirmar con obstinación la existencia de las brujas. El interrogante es el de si las*

*personas que sostienen que las brujas no existen deben ser consideradas como herejes, o si se las tiene que considerar como gravemente sospechosas de sustentar opiniones heréticas...*

*...Pero el motivo de que los demonios se conviertan en íncubos o súcubos no es con vistas al placer, ya que un espíritu no tiene carne ni sangre; sino que ante todo es con la intención de que por medio del vicio de la lujuria puedan provocar un doble daño contra los hombres, es decir, en el cuerpo y en el alma, de modo que los hombres puedan entregarse más a todos los vicios. Y no cabe duda de que saben bajo qué astros es más vigoroso el semen, y que los hambres así concebidos estarán siempre pervertidos por la brujería...*

Para intentar explicar en algo el por qué se atribuía a la mujer esa particular predisposición a la maldad y a la brujería, es bueno leer las opiniones que estos ilustres preladados y catedráticos universitarios tenían de la mujer. En este texto afirman sin ambages:

*Si investigamos, vemos que casi todos los reinos del mundo han sido derribados por mujeres. Troya, que era un reino próspero, fue destruido por la violación de una mujer, Helena, y muertos muchos miles de griegos. El reino de los judíos sufrió grandes desdichas y destrucción a causa de la maldita Jezabel, y su hija Ataliah, reina de Judea, quien hizo que los hijos de su hijo fuesen muertos, para que a la muerte de ellos pudiese llegar a reinar; pero cada una de ellas fue muerta. El reino de los romanos soportó muchos males debido a Cleopatra, reina de Egipto, la peor de las mujeres. Y así con otras. Por lo tanto, no es extraño que el mundo sufra ahora por la malicia de las mujeres...Con justicia podemos decir, con Catón de Utica: "Si el mundo pudiera liberarse de las mujeres, no careceríamos de Dios en nuestras relaciones"...*

*...Para terminar. Toda la brujería proviene del apetito carnal que en las mujeres es insaciable. Véase Proverbios, xxx: "Tres cosas hay que nunca se hartan; aun la cuarta nunca dice basta": la matriz estéril. Por lo cual, para satisfacer sus apetitos, se unen inclusive a los demonios. Muchas más razones deberían presentarse, pero para el entendimiento está claro que no es de extrañar que existan más mujeres que hombres infectadas por la herejía de la brujería. Y a consecuencia de ello, es mejor llamarla la herejía de las brujas que de los brujos, ya que el nombre deriva del grupo más poderoso. Y bendito sea el Altísimo, quien hasta hoy protegió al sexo masculino de tan gran delito; pues Él se mostró dispuesto a nacer y sufrir por nosotros, y por lo tanto concedió ese privilegio a los hombres...*

*...Porque dice, que, desde que la primera corrupción del pecado por la cual el hombre se convirtió en esclavo del demonio llegó a nosotros por el acto de engendrar, por lo tanto Dios concede al demonio mayor poder en este acto que en todos los demás. Además, el poder de las brujas resulta más evidente en las serpientes, como se dice, que en otros animales, porque por medio de una serpiente tentó el diablo a la, mujer. Y también por esta razón, como se muestra después, aunque el matrimonio es una*

*obra de Dios, instituida por Él, a veces es destrozado por la obra del demonio; y no, en verdad, por la fuerza, ya que entonces se lo podría considerar más fuerte que Dios, sino, con el permiso de éste, mediante la provocación de algún impedimento temporario o permanente en el acto conyugal...*

Al rechazar y condenar la condición de la mujer, en general los atractivos femeninos, y los llamados “placeres terrenales”, la Iglesia estaría reforzando no sólo las acciones clandestinas de brujas, magos y hechiceros, sino la imaginería y la credibilidad popular en los pactos diabólicos y en las alternativas antirreligiosas. Como lo expresa Jean Michel Sallmann, la brujería sirvió como válvula de escape a una imaginería fantástica que los europeos proyectaban en mundos desconocidos para ellos.

...Las ejecuciones, muchas veces masivas, constituirían también, de alguna manera, fiestas orgiásticas de purificación por el fuego. La Edad Media fue copiosa en hogueras levantadas para la preservación y defensa de las religiones verdaderas.

Las diversas actitudes y expresiones populares, las formas de lenguaje, los gestos, las costumbres, los comportamientos, los ritos, por supuesto las fiestas, las canciones; los miedos, la esperanza, los sueños y las ilusiones, en fin, las estructuras de la vida cotidiana y el clima espiritual y emocional de una época, constituyen la memoria colectiva; aquella historia de silencios que se teje a partir de fuentes anónimas y masivas, aquellas manifestaciones de resistencias, de réplicas, de rectificaciones, de innovaciones, de originalidad y de creatividad que, desde la espontaneidad de las representaciones colectivas -la demonología y la brujería no son más que ejemplos- se entrelazan en desafío a las ideas y a las ideologías oficiales, establecidas, reguladas y normalizadas.

Es claro, además, que el temor al diablo aumenta con la represión de los disfrutes sexuales. El diablo es en resumen, la expresión de un conflicto psíquico en una sociedad. Por eso los imaginarios del diablo presentan rasgos y caracteres sexuales reprimidos; los cuernos, la larga cola, el pene como serpiente: son la expresión imaginaria de las pulsiones inconscientes reprimidas...

¿Cuánto de la bula, *Summis desiderantes affectibus* de Inocencio VIII, cuánto del *Malleus Maleficarum* de los dominicos Intintoris y Sprenger, cuánto de pulsiones inconscientes reprimidas y secretas, cuánto de misoginia, hay en la decisión tomada por las cuestionadas directivas de la Universidad del Tolima que, luego de desfalcar la institución, como mecanismo distractivo, optan por dismantelar el Centro Cultural y clausurar publicaciones como la Revista *Aquelarre*? ¿Se trata de una similar “*banca de las gracias mundanas*” lo que mueve a esta acción “purificadora” a Muñoz Nungo y sus secuaces?

**Edición 499 – Semana del 17 al 23 de Junio de 2016**